LICDA. SOFIA MACAL

ABOGADA Y NOTARIA

SOFIA MACAL
CONDOMINIOS PINAR RIO RURALES
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO

FACTURA No. 0000017

Guatemala, 29 de Octubre del 2018 **SERIE. "B"** **NIT.1950953-7**

Nombre: Registro Nacional de las Personas
Dirección: Calzada Roosevelt 13-46 Z. 7 Guatemala
Nit.: 5246905-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Por Servicios Profesionales Prestados al RENAP durante el Periodo Comprendido del 01/10/2018 al 31/10/2018 Según Cumplimiento del contrato número 008-2018	18,000/00
	- Cancelado -	

TOTAL EN LETRAS: Dieciocho mil quetzales exactos. **TOTAL Q** 18,000/00

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

IMPRESIONES DIXI NIT: 3882721-2 TEL: 5521-1458 AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION 2017-5-970336-12183 DEL 01 AL 100 DE FECHA 11/09/2017 AL 10/09/2019

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - contabilidad

Razón: Procede el pago de servicios Profesionales según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2018 al 31/10/2018 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.

Msc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECTOR EJECUTIVO
GUATEMALA, GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2,018.

FECHA: 31 de Octubre de 2018
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/10/2018 al 31/10/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOFIA MACAL
NUMERO DE CONTRATO: 008-2018
VIGENCIA DEL CONTRATO : del 02/01/2018 al 31/12/2018
RENGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva

1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas;

Apoyo y Asesoría legal en la revisión y análisis de los contratos Administrativos de arrendamientos de las sedes para las oficinas Registrales del Registro Nacional de las Personas –RENAP- en los diferentes municipios de la República, dicha asesoría es para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado justificando el arrendamiento de un bien inmueble que cumple con las especificaciones necesarias para este fin, en virtud que el Registro Nacional de las Personas no cuenta entre sus activos con un bien inmueble para ser utilizado como oficina para el Registro Nacional de las Personas –RENAP- .

1.2) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera;

. Por instrucciones verbales brinde apoyo y asesoría legal en cuanto al análisis de Sentencias CC. –Recursos Administrativos –Acción de Amparo- -Ley de Contrataciones del Estado, esto con la finalidad que sirva de apoyo en las situaciones de Recursos Administrativos por motivo de modalidades de adquisición de la Ley de Contrataciones del Estado con el fin de determinar criterio legal ante los Recursos Administrativos en eventos de adquisición en el Registro Nacional de las Personas –RENAP-

1.3) Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo.

-Por instrucción verbal brinde apoyo en la revisión y análisis legal al Coordinador del Sistema de Impresión y Servicios Relacionados –SIDI- en cuanto analizar el recurso de revocatoria interpuesto por la entidad Easy Marketing, S.A. en contra del Acta de

Liquidación del Contrato Administrativo número 55-2008 y su ampliación en el Contrato Administrativo número 25-20016 .

-Por instrucción verbal brinde apoyo y análisis legal al Proyecto de respuesta requerido por la Contraloría General de Cuentas.

Por instrucción verbal brinde apoyo y análisis legal al Coordinador del Sistema de Impresión y Servicios Relacionados –SIDI- en cuanto analizar notificación de Amparo dentro del proceso de ejecución de fianza en contra de la Aseguradora Fidelis.

1.4) Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas;

Brindar apoyo y seguimiento a las reuniones convocadas Por Dirección Ejecutiva y el coordinador del SIDI para verificar y analizar los recursos y aporte de sugerencias en cuanto a la jurisprudencia al recurso interpuesto por la Entidad Easy Marketing en contra del Acta de liquidación.

Por instrucción verbal brinde apoyo y seguimiento al documento que contiene las especificaciones técnicas para el mantenimiento de las máquinas MX6100, para su revisión y observaciones pertinente.

1.5) Realizar otras actividades afines a la asesoría contratada que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.

Por instrucción verbal del Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Registro nacional de las Personas –RENAP- fui requerida para suscribir Acta Notarial de fecha once de Octubre del año en curso.

F_____
Licda. Sofía Macal
Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo.Bo._____
Msc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECTOR EJECUTIVO
GUATEMALA, GUATEMALA